

Rechazan jóvenes el empleo formal

La iniciativa privada de Tepic plantea emplear a personas maduras debido a la inestabilidad de las nuevas generaciones

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La presidenta del Consejo Empresarial de Nayarit, Cruzita Robles, dio a conocer que, a pesar de que en la actualidad existe una gran cantidad de vacantes para el sector de 18 a 35 años, la juventud muestra desinterés por insertarse en el mercado laboral formal.

Explicó que este sector de la población prefiere trabajar en la informalidad. Según lo expresado por representantes de reconocidas empresas que operan en la capital nayarita, tras ser contratados y laborar durante periodos muy cortos, los jóvenes de hoy en día suelen abandonar intempestivamente sus puestos de trabajo.

La entrevistada añadió que la rotación constante de personal y los cambios de turno son otros factores determinantes que impiden que los empleados jóvenes decidan permanecer en las empresas locales.

Por lo expuesto, Robles convocó a los empleadores a contratar a personas de 40, 50 y 60 años. Aseveró que un adulto mayor de 40 años siempre mostrará un mayor compromiso y responsabilidad en comparación con los jóvenes, quienes sólo le apuestan a la tecnología y a la inmediatez.

Incluso, la dirigente empresarial sostuvo que, si las cadenas de tiendas de autoservicio y conveniencia contratasen a personas mayores de 40 años, éstas obtendrían resultados considerablemente superiores en su operación diaria y atención al cliente.

PÁGINA 5A

Perfila Morena a Jasmine Bugarín en Nayarit para 2027

La senadora con licencia del Partido Verde asumió la coordinación estatal en Nayarit y convocó a los demás aspirantes a construir acuerdos; con otros seis nombramientos, Morena completó sus 17 definiciones rumbo a las elecciones del próximo año



REDACCIÓN | MERIDIANO

Jasmine María Bugarín Rodríguez fue designada coordinadora estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía

Nacional en Nayarit, una responsabilidad que la perfila hacia la candidatura a la gubernatura en 2027. La senadora con licencia, integrante del Partido Verde Ecologista de México, encabezará esta etapa de organización política impulsada por Morena y llamó a los demás aspirantes a

participar en la construcción de acuerdos.

Tras rendir protesta, la nueva coordinadora propuso a quienes participaron en el proceso interno construir una agenda común.

PÁGINA 3A

En temporada festiva Subsidio estatal permite a adulta mayor emprender

Una vecina de Tepic emprenderá un negocio de ofrendas tradicionales tras recibir un estímulo económico

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La señora Maricela Ruiz Bernabé, de 72 años y vecina de la colonia Genaro Vázquez, agradeció el estímulo otorgado por la administración estatal a través de la Secretaría del Trabajo.

PÁGINA 5A

Consume Inteligente, Consume Canaco Impulsan competitividad de mujeres empresarias

El organismo mercantil ofrece herramientas de actualización y vinculación para consolidar los negocios liderados por jefas de familia

ARGIMIRO LEÓN

Con el propósito de consolidar el desarrollo de las unidades económicas lideradas por el sector femenino, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Tepic promueve herramientas de actualización, promoción y vinculación comercial.

PÁGINA 7A

Meridiano informa a sus clientes

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic. Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual. Lo esperamos de lunes a viernes. Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

Reparan miles de kilómetros de la red carretera federal

El programa de conservación rutinaria vial despliega miles de trabajadores y maquinaria especializada en todo el país



REDACCIÓN

Los trabajos de conservación y mantenimiento vial en el territorio nacional registran la atención de 74 mil 701 kilómetros de caminos federales. Estas labores, coordinadas por

el Gobierno de México, se implementan a través de una estrategia intensiva orientada a restaurar la superficie de rodamiento y garantizar trayectos más seguros para los usuarios de la red libre de peaje.

Bajo la directriz del titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y

Transportes, Jesús Esteva Medina, se han movilizado más de 20 mil trabajadores distribuidos en 920 cuadrillas operativas. Este personal técnico dispone de 5 mil 984 unidades de maquinaria especializada para agilizar las tareas cotidianas de bacheo y limpieza en las diversas entidades federativas.

PÁGINA 7A

Abren puentes en Jalcocotán para garantizar tránsito seguro

Las vías de comunicación en San Blas restablecen la movilidad de las familias locales tras desborde de arroyo

REDACCIÓN

Con la apertura de los nuevos pasos vehiculares en las calles San Luis y Veracruz, las familias de la comunidad de Jalcocotán recuperaron la conectividad terrestre y la tranquilidad al transitar por la zona. Estas estructuras colapsaron el año pasado debido a las intensas precipitaciones que provocaron el desbordamiento del arroyo local, lo cual comunicó de manera parcial a este sector del municipio de San Blas.

PÁGINA 4A



NUESTRAS PLUMAS

Debutantes y algo más

José Luis Olimón Nolasco

Esta ocasión con una serie de eventos entre los que se pueden destacar el Campeonato Mundial de Ruta de ciclismo; el inicio de la primera y prolongada fecha FIFA después del Mundial de América del Norte; el final de la temporada regular de las Ligas Mayores de Beisbol y, el Gran Premio de Azerbaiyán para no ser del todo malinchista, la jornada 10 del torneo apertura 2026 de la Liga MX...

PÁGINA 2A

Conmemoran Día Mundial del Turismo con jornada cultural en Nayarit

La exposición de tradiciones y raíces locales promueve la riqueza natural como motor de desarrollo comunitario

REDACCIÓN

Con una serie de actividades enfocadas en la preservación de la identidad local y el fomento al desarrollo sustentable, concluyeron las actividades conmemorativas dedicadas a la promoción de los destinos turísticos del estado. La conmemoración anual busca sensibilizar a la población sobre el valor social, cultural y económico de esta actividad, reconociendo el papel de las comunidades receptoras.

La agenda de trabajo, coordinada por la Secretaría de Turismo de Nayarit, sirvió como plataforma para exponer la gastronomía tradicional, las artesanías y el patrimonio histórico que definen a la entidad. Durante este encuentro, se destacó que viajar representa una oportunidad para conectar con las raíces históricas y el entorno ecológico de cada región.

Personal de la dependencia estatal señaló que el modelo de desarrollo para el sector sólo pretende que el beneficio de la afluencia de visitantes se distribuya de manera equitativa, mejorando directamente la economía de los hogares rurales. Esta visión compartida busca que cada proyecto turístico respete el entorno biológico y las costumbres ancestrales de la región.

PÁGINA 3A

Ernesto Ruffo es inocente

Federico Berrueto

La presunción de inocencia no forma parte del mexicano. Suficiente la maledicencia o que se formalice la orden de detención para que se precipite la sentencia social. Realidad de siempre. En la percepción popular el proceso judicial es un laberinto en el que todo puede acontecer, menos la justicia. Nota aparte, en países de sólida tradición legal hasta personas condenadas llegan a ser presidentes, como en el país vecino, que al amparo del voto mayoritario llevó a Donald Trump de regreso a la Casa Blanca.

Ernesto Ruffo es inocente y lo blinda la parcialidad y acreditada incompetencia de su acusador. Incluso si fuera sentenciado en todas las instancias su condición quedaría a salvo, porque en este país la justicia dejó de existir al momento mismo que el régimen político se hizo del Poder Judicial. No hay justicia sin autonomía e independencia del juzgador y aquí se anuló desde el proceso para llegar al cargo y la manera como se organizó la judicatura en la que el control arbitrario superior prevalece, así como el miedo a la fulminante sanción.

El régimen se enseñó con Ernesto Ruffo e hizo de la justicia penal recurso. La embestida iba más allá de una persona honorable, cuya forma de vida (de él y la de los suyos) habla por sí misma. Se trataba de desacreditar a un símbolo de la lucha democrática, una manera de estigmatizar a uno de los mayores logros de esta generación, la normalidad democrática que en la torcida visión del obradorismo no es más que un engendro engañoso del régimen neoliberal. De allí el encono, la decisión de llevar al detenido al reclusorio de reos de alta peligrosidad. Tiene razón el régimen, la democracia es veneno puro para ellos; y han dado sobrada cuenta.

Un espectáculo el de la titular de la FGR al hacer al detenido responsable de uno de los delitos que más condenan y comprometen al régimen político, el contrabando de combustible que ha servido para (además de enriquecerse) fondear las campañas para prevalecer y mantenerse en el poder. Ridículo el señalamiento de doña Ernestina Godoy como el responsable mayor de un crimen consentido desde la más elevada oficina pública; una ironía que en esta semana quedara exhibida en su precariedad profesional, una vez

más, por un supuesto hallazgo histórico de contrabando de combustible. La fiscal debiera borrar la palabra histórica de su diccionario.

El régimen se excedió en su encono, llegando a la crueldad. Una persona mayor con salud mermada hacía obligado que no sólo por razones legales, sino por elemental decencia, por un básico sentido humanitario, que se llevara el caso en libertad del imputado. La juez así resolvió en estos días en virtud de un amparo. Ha sido una obligada corrección. No debe verse como concesión ni generosidad de quien mueve los hilos de la justicia; por el régimen Ernesto Ruffó fue liberado del reclusorio del Altiplano; la FGR no impugnó. Pero no hay que caer en la trampa de la falsa gracia, más cuando está acompañada de condena anticipada. Nota aparte, parece que el traslado será por tierra, una muestra más a la crueldad de por medio.

Se excedió el régimen ante la ostensible impunidad a los suyos. La casa está corrompida. No es una manzana la podrida, es la canasta entera. Por eso el régimen está entrampado y no puede juzgar a ningún personaje de casa. Tiene razón el gobernador Rocha Moya, la acción de la justicia es contra el conjunto, contra todos. Bien entiende y sabe que su falta no es privativa de él. Por eso la FGR no pudo imputarlo ni siquiera por el encubrimiento de la fiscalía bajo su control del homicidio de Melesio Cuen, señalamiento formalizado por las indagatorias de la FGR.

Degradada la justicia criminal mexicana. Las evidencias de incompetencia y parcialidad se acumulan en el qué hacer y en el que no. La impunidad es condición de existencia del régimen político. No importa la exigencia social, el ridículo público ni la amenaza del poderoso vecino. La impunidad ha adquirido carta de naturalización, justo lo que más pesa en la embestida contra Ernesto Ruffo y lo que él representa.

La libertad provisional y condicionada de Ruffo es un logro mayor, pero no puede quedarse allí. Es necesaria su absolución, que requiere una buena defensa legal -que la ha tenido-, pero también una vigorosa presión pública y una acción que deje al descubierto la razón de la perniciosa causa del régimen político.

“Cuestión de pelotas: viajar en un balón” Los hermanos Charnock llevaron el futbol fuera de Inglaterra

Luis Alberto García

Exportado a Rusia, jugaba en Orekhovo y Zuyevo, cerca de San Petersburgo.

En el Cáucaso, los indómitos cosacos tenían un extraño arbitraje: a caballo.

Spartak, Lokomótiv y Dínamo, los primeros clubes de la Unión Soviética.

Stalin quiso dos campeonatos porque le desagradaba el frío de Moscú.

Con el lejanísimo antecedente del “lapti” -zapato campesino en ruso-, jugado con rudimentarias pelotas de cuero rellenas de plumas de ave o paja por los siervos empobrecidos por la autocracia zarista, los boyardos y otros terratenientes en el siglo XVII, hacia fines de la década de 1880 dos hermanos británicos de apellido Charnock introdujeron el futbol en Rusia, reglamentado dos décadas atrás en su país.

Ya entonces lo practicaban los obreros de fábricas de tejidos de las localidades de Orekhovo y Zuyevo, cercanas a San Petersburgo -entonces capital de Todas las Rusias por mandato del zar Pedro el Grande- de donde llegó a Moscú a factorías propiedad de británicos y alemanes en su mayor parte.

Lo que ambos hermanos no imaginaron es que en el Cáucaso –al sur de Rusia- iban a inventarse sus propias, modernas y poco ortodoxas normas, como patear una pelota el doble de tamaño que la reglamentaria, además de permitir que los árbitros dirigieran los encuentros montados ja caballo!

Como lo muestra un grabado de 1894 -año de la asunción del zar Nicolás II al poder-, se ve a varios cosacos disputando un enorme balón, y el juez-jinete haciendo señas, seguramente marcando alguna falta; sin embargo, no fue sino entre 1900 y 1910 cuando los encuentros, especialmente en Moscú, alcanzaron enorme

popularidad.

Según documentación resguardada por la Unión de Futbol de Rusia, fue a principios del siglo pasado cuando hubo el primer partido internacional de una selección que debutó discretamente con una derrota en los Juegos Olímpicos de Estocolmo en 1912: el cuadro fue despedido con entusiasmo por el autócrata, los Papes y el pueblo, en medio de una festividad pocas veces vista.

La representación rusa perdió (2-1) con Finlandia en el juego inaugural y, en posterior partido de “consolación” ante una eliminación directa y fulminante, fue nuevamente derrotada (¡16-0!), esta vez por Alemania, que le impuso ese ingrato marcador que enfureció al zar, quien no pagó a los futbolistas los boletos de vuelta a una patria humillada y ofendida.

Manipulando y capitalizando la popularidad de un deporte que resultaba apasionante, los dirigentes de la Revolución de 1917 impulsaron la creación de los primeros clubes de futbol en la Unión Soviética, y el primero de ellos fue en MSK, que cambiaría de nombre para convertirse en el legendario Spartak de Moscú, eterno rival del poderoso Dínamo de la misma capital.

Siguió el Lokomótiv, fundado en 1936, y después el Dínamo de Kiev, el primero no moscovita admitido por la Unión de Futbol de Rusia, que ha utilizado siempre los mismos colores de su homónimo capitalino: azul y blanco, con una D mayúscula del lado izquierdo de la camisa; pero no están juntos ni revueltos, y ya han producido grandes futbolistas, entre ellos Lev Yashín y Oleg Blokhin.

Curiosamente, en tan enorme territorio hay otro Dínamo, el de Minsk, capital de Bielorrusia, cuya fundación data de 1927, tres años después de que la Revolución se consolidara con la llegada de Iósif Stalin al poder y a la muerte de Nicolás Ilich Ulianov, Lenin.

En un proceso que duró diez años —entre 1925 y 1935- se estructuró un sistema de campeonatos por zonas geográficas, así como otros de carácter menor, que finalizaron con la creación de dos torneos oficiales partir de 1938, como ocurrió en Brasil años después, ante la enormidad territorial de la nación sudamericana, aunque menor que la rusa, que

tenía una superficie original de 22 millones de kilómetros cuadrados, actualmente reducida a 17.4 millones.

Las entonces repúblicas autónomas de Estonia, Letonia y Lituania participaron por separado en la fase eliminatoria europea del Campeonato Mundial de 1934 en Italia, ganado por el cuadro anfitrión por órdenes del dictador Benito Mussolini, quien amenazó de muerte al entrenador Vittorio Pozzo, sirviéndose del gran triunfador del evento para confirmar su alianza con la Alemania nazi.

Los italianos vencieron a un cuadro del Este de Europa —Checoslovaquia- (2-1), con goles de Orsi y Schiavio, quien anotó el suyo en el minuto 95, en un encuentro prolongado a propósito, que concluyó diez segundos después de la anotación dedicada al Duce, mediante un robo sin ocultamientos, cuyo recuerdo siempre ha prevalecido.

“Viva l’Italia que nunca muore”, vociferó Mussolini al entregar la Copa Jules Rimet a Pozzo, quien así salvó la vida y el empleo, para repetir la hazaña en París, en 1938, cuando en Rusia ya tomaba forma el primer Campeonato Nacional de Liga, llamado así desde ese año por decreto inapelable y caprichoso de Stalin.

Debido a que el dictador aborrecía el frío —nació en la templada Georgia- su gobierno ordenó desde el Kremlin que, el ya de por sí complicado torneo, se dividiera en dos: el de primavera, ganado por vez primera por el Dínamo de Moscú, y el de verano, por el Spartak de la misma capital como monarca.

También se retomó la idea de construir un estadio monumental que llevaría el nombre de Lenin, rebautizado como Luzhnikí en 1992 —escenario de los Juegos Olímpicos de 1980- con un cupo para 80 mil espectadores, en el cual se han jugado más de tres mil encuentros oficiales, además de ser usado para espectáculos artísticos y culturales.

Fue sede de los partidos entre Alemania y México; Portugal y Marruecos; Dinamarca y Francia, el inaugural de la XXI Copa FIFA entre Rusia y Arabia Saudita, el 14 de junio de 2018, y la gran final un mes después, cuando medio planeta se detendría, el día en que la pelota descansa, al haber cumplido su rol de protagonista número uno de esa gran fiesta universal.

Debutantes y algo más...

José Luis Olimón Nolasco

Una semana deportiva más...

Esta ocasión con una serie de eventos entre los que se pueden destacar el Campeonato Mundial de Ruta de ciclismo; el inicio de la primera y prolongada fecha FIFA después del Mundial de América del Norte; el final de la temporada regular de las Ligas Mayores de Beisbol y, el Gran Premio de Azerbaiyán para no ser del todo malinchista, la jornada 10 del torneo apertura 2026 de la Liga MX...

Pues bien, comencemos un recorrido panorámico y desigual por una noticia que, en otros tiempos, no hubiera ocupado un lugar relevante en los programas ni en los diarios [ni siquiera deportivos]: el Campeonato Mundial de Ciclismo de Ruta 2026 celebrado en Montreal, Canadá y en el que el ciclista mexicano Isaac del Toro consiguió un quinto lugar que, a pesar de ser un resultado digno de aplauso, trajo consigo cierta decepción se esperaba que ganara el primer lugar haciendo acreedor al “maillon” arcoíris, o que, por lo menos, alcanzara un lugar en el podio, lo que esta ocasión no le fue posible.

La madrugada del sábado en un horario poco usual se disputó el Gran Premio de Azerbaiyán de la Fórmula 1 de automovilismo y el inglés George Russell logró la “pole position” y el primer lugar en la carrera [apenas 196 milésimas de segundo por delante de Max



Verstappen], mientras que Isack Hadjar, el piloto francés de origen argelino de la escudería Red Bull consiguió el tercer lugar y el joven piloto italiano Andrea Kimi Antonelli, esta vez se tuvo que conformar con el quinto lugar, lo que no le impidió mantenerse como líder en el Campeonato Mundial de Pilotos de Fórmula 1 con 302 puntos obtenidos [66 más que el ganador de esta carrera, quien ocupa el segundo lugar]. Obviamente, en el Campeonato Mundial de Constructores, la escudería Mercedes a la que pertenecen Antonelli y Russell se mantiene como líder con 538 puntos [160 más que Ferrari, la escudería que ocupa el segundo lugar].

La temporada regular de las Ligas Mayores de Beisbol [MLB] llegó a su fin después de 162 juegos disputados por equipo y todo ha quedado listo para los “playoffs” en ambas ligas.

En el conocido como “Viejo Circuito” [la Liga Nacional],

los “Cervceros” de Milwaukee obtuvieron el mejor récord de la liga y junto con Dodgers de Los Ángeles esperan ya a los ganadores de la serie de comodines que disputarán los Bravos de Atlanta y los Filis de Filadelfia por un lado y los Cachorros de Chicago y los Padres de San Diego por otro.

En la Liga Americana [el “Circuito Nuevo2], han sido las “Rayas” de Tampa Bay las que tuvieron el mejor récord de la liga y, junto con los “Guardianes” de Cleveland [antes “Indios”], esperan a su vez a los ganadores de las series de comodines que disputarán los “Astros” de Houston y los “Medias Blancas” de Chicago por un lado y, por otro, los “acérrimos enemigos”, “Yanquis” de Nueva York y “Medias Rojas” de Boston...

Ahora bien, la palabra clave del encabezado de esta colaboración “debutantes” pretende remitir a la Fecha FIFA que se disputará a lo largo de dos semanas y que

entre los atractivos y novedades que trae consigo se encuentran los debuts de un grupo interesante de directores técnicos que inician un camino que tiene como objetivo principal el Campeonato de Futbol de 2030, ese que se disputará en tres continentes [Europa, África y América] y en seis países [España, Portugal, Marruecos, Uruguay, Argentina y Paraguay].

Entre esos directores técnicos debutantes, destacan: Jürgen Klopp, quien, saliendo del retiro se hace cargo de la selección alemana que ha tenido malos resultados después del campeonato obtenido en Brasil 2014; Xavi Hernández, quien, después de su fracaso como director técnico del Barcelona ha sido elegido para dirigir a la “Naranja Mecánica” de los Países Bajos; Zinedine Zidane, quien, finalmente, ha llegado a la dirección técnica de la oncena francesa en sustitución de Didier Deschamps y, por supuesto, Rafael Márquez, quien, después de desempeñarse como auxiliar técnico de Javier Aguirre hacia el Mundial 2026, inicia su camino como director técnico del “Tri”.

Es verdad que los resultados que consigan estos “debutantes” en esta Fecha FIFA no pasará de ser algo así como su punto de partida ya que los cambios y mejoras que puedan introducir se irán mostrando y consolidando a lo largo del tiempo y tendrán sus pruebas de fuego en los torneos de sus respectivas regiones.

Eso sí, la exigencia de resultados para Klopp, Xavi y Zidane es inmediata ya que en esta fecha FIFA los partidos que han de afrontar forman parte de la “UEFA Nations League”, por lo que una eliminación en fase de grupos, sería un auténtico fracaso. Sin “adelantar vísperas”, el inicio de la Alemania de Klopp [empate con Países Bajos y derrota ante Grecia] augura un camino muy pedregoso para “Die Mannschaft”.

En el caso de Rafa Márquez el panorama parece más tranquilo ya que en su debut contra la oncena cafetalera el equipo bajo su dirección tuvo un buen desempeño en términos generales, mantuvo el dominio del partido la mayor parte del tiempo, consiguió un buen resultado [1-1] y Gilberto Mora a unas semanas de cumplir la mayoría de edad ratificó las condiciones futbolísticas que le pueden convertir en el cuarto futbolista mexicano de primer nivel, si bien como lo dijo el propio Rafael Márquez hay que cuidarlo y como lo afirmó Mario Carrillo, otrora auxiliar de Javier Aguirre apoyarlo para que se siga desarrollando en fuerza y velocidad .

Y para seguir mostrando al mundo que “como México no hay dos”, la Liga MX, en plena Fecha FIFA, siguió adelante con su torneo [con dos jugadores sustraídos a los equipos con jugadores convocados a la selección, junto con los jugadores que fueron convocados a sus selecciones nacionales].

Después de 10 jornadas, América [con un partido menos] y Toluca ocupan el primer lugar con 20 puntos, seguidos por el Guadalajara [18] y el sorprendente Querétaro con 17 puntos y un partido menos.

Finalmente, algo digno de mención y de aplauso: el hecho de que fue posible, por primera vez en mucho tiempo, disfrutar un partido de la selección nacional sin la intromisión de comerciales a media pantalla o a pantalla completa la mayor parte de ellos de casas de apuestas durante su desarrollo...

¡Gracias Prime Video! [No sé qué tuviste que hacer para conseguir transmitir 38 partidos del Tri, pero “haiga” sido lo que ‘haiga’ sido... ¡Qué bueno que lo hiciste!]



Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO†

Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,265 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111618571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Perfila Morena a Jasmine Bugarín en Nayarit para 2027

La senadora con licencia del Partido Verde asumió la coordinación estatal en Nayarit y convocó a los demás aspirantes a construir acuerdos; con otros seis nombramientos, Morena completó sus 17 definiciones rumbo a las elecciones del próximo año

REDACCIÓN | MERIDIANO

Jasmine María Bugarín Rodríguez fue designada coordinadora estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Nayarit, una responsabilidad que la perfila hacia la candidatura a la gubernatura en 2027. La senadora con licencia, integrante del Partido Verde Ecologista de México, encabezará esta etapa de organización política impulsada por Morena y llamó a los demás aspirantes a participar en la construcción de acuerdos.

Tras rendir protesta, la nueva coordinadora propuso a quienes participaron en el proceso interno construir una agenda común. “Hago una invitación fraterna a mis compañeros aspirantes y los convoco a sumar esfuerzos”.

Bugarín planteó mantener los recorridos por las comunidades para conocer sus necesidades y reunir a las distintas expresiones que compitieron por el encargo. “Les extiendo mi mano para transformar juntos, construir acuerdos, sumar voluntades”, señaló al convocarlos a las siguientes etapas.

Su designación cambia la posición desde la cual

Reunirán a jóvenes artistas en encuentro cultural de ANUIES

Las actividades artísticas gratuitas buscan fortalecer la convivencia estudiantil y la expresión creativa en espacios públicos

REDACCIÓN

Estudiantes de diversas entidades federativas presentarán muestras de danza, teatro y música en la capital de Nayarit, en el marco de la cuarta edición del encuentro cultural de la asociación de universidades públicas más importante del país. La jornada artística, de acceso completamente gratuito para todo el público, busca propiciar un espacio de esparcimiento e intercambio de ideas que fortalezca el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Durante la primera jornada, programada para el 30 de septiembre en el Teatro del IMSS, los asistentes podrán apreciar el talento de agrupaciones de baile como el ballet folclórico de la preparatoria 9 de la Universidad Autónoma de Zacatecas, el grupo *Aramara* de la preparatoria 12 de San Blas y el ensamble *Cuerpos en Movimiento* de la Universidad de Guadalajara. Asimismo, participarán delegaciones provenientes de Nuevo León, Tlajomulco de Zúñiga y San Luis Potosí, quienes compartirán sus tradiciones dancísticas a partir de las nueve de la mañana, concluyendo con la presentación de los grupos del sur de Nayarit por la tarde.

Las representaciones escénicas ocuparán la cartelera del primero de octubre en el Teatro Miguel Alemán, iniciando a mediodía tras el receso matutino de las delegaciones. Las puestas en escena programadas incluyen el montaje de la obra *Don Anacleto Avaro* por la preparatoria 1 de Tepic de la Universidad Autónoma de Nayarit, seguida de la pieza *El anuncio inoportuno* a cargo de bachilleres de Jalisco. De igual forma, el programa contempla las obras *Las voces de mi cabeza* y *La mirada de los invisibles*, interpretadas por agrupaciones teatrales originarias de Colima y la zona metropolitana de Guadalajara, respectivamente.

Ofrecerán también recitales musicales por la mañana en el Teatro Miguel Alemán, destacando la bienvenida con un mariachi tradicional de Jalisco y la presentación de una estudiantina de la Universidad de Guanajuato. La oferta sonora de ese mismo día se complementará con la participación del grupo de música latinoamericana de la preparatoria de Tepic y una banda de música juvenil de la zona de Tuxpan, demostrando la riqueza y versatilidad rítmica de los planteles educativos participantes de la región occidental del país.

Esta iniciativa de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior culminará sus actividades con la representación especial de las tradiciones y costumbres de la Semana Santa Cora en el Teatro del IMSS a las cinco de la tarde. El acto protocolario de clausura de este espacio de vinculación juvenil sellará dos días de intensa actividad creativa, reafirmando el papel de las artes como herramientas de cohesión social y formación académica en el nivel medio superior.



participará en la contienda política estatal: de aspirante a la coordinación pasa a encabezar la organización que Morena prepara para 2027. La incorporación de los grupos

que respaldaron a otros perfiles será una de las primeras tareas para dar contenido al llamado a la unidad. Originaria de La Manga, comunidad serrana del municipio



Entrega DIF Nayarit apoyos de vivienda en Del Nayar

Hogares vulnerables de la zona serrana reciben estufas y baños ecológicos para mejorar su salud diaria

YUVENIA ULLOA

El Sistema DIF Nayarit distribuyó infraestructura básica para el hogar en la comunidad de La Cumbre de Duraznito, ubicada en el municipio de Del Nayar, con el propósito de optimizar las condiciones de vida de sus habitantes. Esta intervención busca reducir las carencias sociales en las localidades que presentan un mayor rezago geográfico y económico dentro del territorio estatal.

Estufas y baños ecológicos constituyen el paquete de apoyos otorgado a los hogares de esta región montañosa, como parte de las acciones del *Programa de Salud y Bienestar Comunitario*. Estos implementos tecnológicos están diseñados

para operar de manera sustentable, adaptándose a las condiciones del entorno rural y promoviendo el cuidado de los recursos naturales de la zona.

Explicó la presidenta del patronato de la institución, Beatriz Estrada Martínez, que la distancia geográfica no representa un impedimento para hacer llegar los programas de asistencia social a quienes más lo requieren en la entidad. La funcionaria destacó que la prioridad del organismo es asegurar que el bienestar social cubra de manera equitativa a todas las regiones, sin importar su lejanía.

Los beneficios directos de esta entrega se reflejan en la

salud de las familias, ya que las nuevas estufas previenen enfermedades respiratorias causadas por la inhalación de humo de leña en espacios cerrados. Asimismo, los módulos sanitarios ecológicos favorecen la higiene comunitaria y previenen la contaminación de los mantos acuíferos locales.

Actualmente, los esfuerzos de asistencia social continúan desplegándose en diferentes comunidades vulnerables de la sierra de Nayarit, con la finalidad de consolidar entornos saludables y dignos. El seguimiento de estas entregas garantiza que los recursos públicos se aprovechen de manera óptima por los habitantes beneficiados.

Conmemoran Día Mundial del Turismo con jornada cultural en Nayarit

La exposición de tradiciones y raíces locales promueve la riqueza natural como motor de desarrollo comunitario

REDACCIÓN



Con una serie de actividades enfocadas en la preservación de la identidad local y el fomento al desarrollo sustentable, concluyeron las actividades conmemorativas dedicadas a la promoción de los destinos turísticos del estado. La conmemoración anual busca sensibilizar a la población sobre el valor social, cultural y económico de esta actividad, reconociendo

el papel de las comunidades receptoras.

La agenda de trabajo, coordinada por la Secretaría de Turismo de Nayarit, sirvió como plataforma para exponer la gastronomía tradicional, las artesanías y el patrimonio histórico que definen a la entidad. Durante este encuentro, se destacó que viajar representa una oportunidad para conectar con las raíces históricas

y el entorno ecológico de cada región.

Personal de la dependencia estatal señaló que el modelo de desarrollo para el sector **sólo** pretende que el beneficio de la afluencia de visitantes se distribuya de manera equitativa, mejorando directamente la economía de los hogares rurales. Esta visión compartida busca que cada proyecto turístico respete el entorno biológico y las costumbres ancestrales de la región.

Participaron diversos promotores, guías locales y especialistas del ramo, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias para consolidar alternativas de recreación responsable. Los expositores mostraron cómo el ecoturismo y el turismo rural se han convertido en herramientas clave para evitar la migración de jóvenes en las zonas rurales del estado.

Hacia el cierre de la jornada de este *Día Mundial del Turismo 2026*, se convocó a consolidar esquemas de capacitación permanente para los prestadores de servicios de las distintas municipalidades. La proyección del estado a nivel nacional continuará basándose en el orgullo por las manifestaciones culturales autóctonas y el cuidado de los ecosistemas locales.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



Drive your Ambition

TEPIC



AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.



7 AÑOS DE GARANTÍA REAL

KMS ILIMITADOS

DEFENSA A DEFENSA



Abren puentes en Jalcocotán para garantizar tránsito seguro

Las vías de comunicación en San Blas restablecen la movilidad de las familias locales tras desborde de arroyo

REDACCIÓN

Con la apertura de los nuevos pasos vehiculares en las calles San Luis y Veracruz, las familias de la comunidad de Jalcocotán recuperaron la conectividad terrestre y la tranquilidad al transitar por la zona. Estas estructuras colapsaron el año pasado debido a las intensas precipitaciones que provocaron el desbordamiento del arroyo local, lo cual incomunicó de manera parcial a este sector del municipio de San Blas.

Los trabajos de reconstrucción civil concluyeron recientemente, permitiendo que la población utilizara las vías de forma inmediata, evitando protocolos de inauguración para agilizar el flujo cotidiano. Los habitantes de la localidad ahora disponen de infraestructura sólida diseñada para resistir las corrientes fluviales de la temporada de lluvias, previniendo accidentes y facilitando el comercio de la región.

Autoridades estatales, encabezadas por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recorrieron la zona afectada desde el momento de la contingencia para coordinar la asistencia social junto con la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. Durante aquel encuentro con los damnificados, se estableció el compromiso de edificar pasos seguros que sustituyeran a los dañados, promesa que hoy se consolida con la entrega

operativa de ambos puentes.

Representa un avance significativo para la seguridad comunitaria, pues la prioridad de la administración estatal radica en heredar obras útiles que resuelvan necesidades urgentes de la población sin retrasos burocráticos. La entrega de estas vías disminuye la vulnerabilidad de las familias que diariamente cruzaban por pasos provisionales de alto riesgo durante la época de crecidas del arroyo.

Diversos usuarios del camino expresaron que el libre tránsito por estas calles reactiva la economía local y devuelve la certidumbre a los hogares cercanos al cauce de agua. Las labores de supervisión continuarán en la municipalidad para asegurar que toda la infraestructura hidráulica y de transporte cumpla con los estándares de resistencia requeridos para salvaguardar vidas.



De nuestras raíces
nace el amor por la familia

Bono de descuento

Septiembre

AL CONTRATAR UN PLAN FUNERARIO PREVISOR

311 218 0557

Vigencia al 30/09/2026. Aplican restricciones
www.jardinesdesanjuan.com.mx

JARDINES de SAN JUAN

Álica®

AUMENTA LA DEMANDA 20 POR CIENTO

Urge casarse a nayaritas

Parejas saturan las oficialías para realizar enlaces, mientras las uniones de extranjeros incrementan en playas de la entidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La demanda de matrimonios en Nayarit registra un incremento superior al 20 por ciento en comparación con el año anterior, informó la Directora Grecia Villegas Carrillo, titular estatal del Registro Civil, quien señaló que la agenda para el mes de octubre se encuentra completamente saturada.

La funcionaria explicó que las fechas para celebrar matrimonios durante octubre quedaron agotadas desde hace más de quince días. No obstante, todavía existen espacios disponibles para quienes deseen contraer nupcias durante los meses de noviembre y diciembre.

Villegas Carrillo destacó además la creciente presencia de parejas provenientes de otras entidades del país e incluso del extranjero, quienes eligen Nayarit para realizar matrimonios turísticos en destinos como La Laguna, Sayulita, Compostela y Bahía de Banderas.

En cuanto a los requisitos, explicó que el procedimiento es el mismo para todas las parejas. En el caso de ciudadanos extranjeros,

sólo es necesario presentar el acta de nacimiento apostillada y, cuando se encuentre redactada en un idioma distinto al español, deberá ser traducida por un perito autorizado.

Añadió que las pláticas matrimoniales pueden realizarse en cualquiera de las oficialías del Registro Civil del Estado.

Respecto a los costos, informó que la ceremonia matrimonial tiene un precio de 4,100 pesos cuando se realiza fuera de las oficinas del Registro Civil, mientras que dentro de las instalaciones el costo es de 1,800 pesos.

Sobre los matrimonios igualitarios, la funcionaria estatal dio a conocer que hasta el momento la dependencia ha celebrado cuatro enlaces bajo esta modalidad.

Por otra parte, hizo un llamado a las personas que concluyen un proceso de divorcio mediante una sentencia judicial, ya que el procedimiento no termina con la resolución emitida por un juez. Es necesario acudir posteriormente al Registro Civil para realizar la inscripción



correspondiente y levantar el acta de divorcio.

Explicó que este trámite resulta fundamental para que las autoridades puedan contar con cifras reales y actualizadas sobre el número de divorcios registrados en la entidad.

En materia de natalidad, Villegas Carrillo informó que durante el presente año se ha registrado una disminución del 15 por ciento en el número de nacimientos respecto al año anterior.

Asimismo, señaló que los mayores índices de subregistro de nacimientos se concentran principalmente en municipios serranos, entre ellos La Yesca, Del Nayar, Huajicori y localidades de la Sierra de Alta Pona.

Ante esta situación, indicó que el Registro Civil mantiene brigadas y unidades móviles que recorren de manera constante estas comunidades con el propósito de facilitar el registro de menores y garantizar su derecho a la identidad.

Fomentan la cultura de la transparencia en la UAN

Actividades académicas promueven la rendición de cuentas, la legalidad y la protección de datos en la entidad

REDACCIÓN

Con el firme propósito de consolidar el ejercicio de la legalidad y promover una administración abierta a la sociedad, iniciaron formalmente las actividades de la semana dedicada a la rendición de cuentas en la máxima casa de estudios del estado. Las jornadas de trabajo, organizadas bajo la temática del derecho a la información como una responsabilidad compartida, buscan fortalecer la confianza pública e incentivar la participación activa de los sectores académico y civil.

La secretaria de Rectoría, Gloria Machain Ibarra, acudió en representación de la rectora de la institución, Norma Lilita Galván Meza, para enfatizar que estos foros de discusión robustecen la certidumbre colectiva sobre el manejo del presupuesto público. La portavoz de la administración central precisó que las entidades educativas tienen la obligación legal de demostrar con claridad sus procesos, un ejercicio que legitima su labor cotidiana ante los estudiantes y las familias, al tiempo que eleva la calidad del servicio de enseñanza.

A través del departamento especializado en la materia, se delineó una agenda que se desarrollará del veintiocho al treinta de septiembre, enfocada en desmitificar los trámites y convertirlos en prácticas dinámicas. La titular de la Unidad de Transparencia de la institución, Ana Rosalía Santos Flores, señaló que estos ejercicios sólo adquieren un valor real cuando la comunidad estudiantil se apropia de ellos, cuestiona la gestión y se involucra de manera directa en el origen y destino del presupuesto.

El programa de trabajo contempla un abanico de dinámicas que se realizarán de manera simultánea en diversos espacios universitarios, incluyendo una feria de servicios y talleres prácticos orientados al cumplimiento de las obligaciones fiscales del tercer trimestre del año en curso. Igualmente, se prevé la divulgación de estrategias sobre seguridad digital y el



cuidado de la información personal en las plataformas virtuales, complementadas con la entrega de galardones a la creatividad juvenil en formatos multimedia interactivos.

Para complementar las actividades del primer día, se llevó a cabo una ponencia magistral enfocada en los cambios normativos recientes y el desempeño de los organismos de control interno encargados de vigilar la correcta aplicación de las leyes de fiscalización. Dicha exposición estuvo a cargo de la jefa de la Unidad de lo Contencioso del Poder Judicial del Estado de Nayarit, Esmeralda Isabel Ibarra Beas, quien compartió su perspectiva profesional con los asistentes.

Esta jornada de actualización reafirma el compromiso de la casa de estudios con su régimen de autonomía y el desarrollo social, promoviendo espacios donde la honestidad y la ética rijan la vida pública. Las autoridades escolares prevén mantener estos esfuerzos de capacitación permanente para asegurar que cada área administrativa actúe bajo los más estrictos criterios de apertura y servicio a la ciudadanía.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS.

Siendo el día 26 de agosto del año 2026, el licenciado en derecho Fernando Miramontes Muñoz, agente del Ministerio Público, adscrito a la unidad de homicidios de la Fiscalía General del estado de Nayarit, por esta vía notifica a la C. **ROSSANA MENDOZA LEÓN, JESÚS SALVADOR LÓPEZ AQUINO, y/o propietario y/o legítimo poseedor y/o representante legal y/o cualquier interesado que quiera deducir derechos respecto del siguiente bien mueble:**

- Bolsa de dama de material sintético de color rojo con la leyenda "coach" la cual contiene en su interior: 890 billetes de 1000 pesos moneda nacional, 4,400 billes de 500 pesos moneda nacional, 342 billetes de 200 pesos moneda nacional, 329 billetes de 100 pesos moneda nacional, 293 billetes de 50 pesos moneda nacional, 338 billetes de 20 pesos moneda nacional, 95 monedas de 20 pesos moneda nacional ,19 monedas de 10 pesos moneda nacional, 21 monedas de 2 pesos moneda nacional, 61 monedas de 1 peso moneda nacional, 25 billetes de 20 dólares, 4 billetes de 50 dólares, 17 billetes de 100 dólares.

Que por acuerdo de fecha 26 de agosto del año 2026, emitido por esta autoridad, dentro de la carpeta de investigación NAY/TEP/III/CI/00776/2026, en el que se investigan hechos probablemente constitutivos de delito del orden común, se decretó el aseguramiento de los bienes muebles de referencia, quedando a disposición dichos bienes muebles ante esta autoridad ministerial, por lo cual se apercibe al interesado y/o a su representante legal para que en un término de noventa días naturales siguientes a la última publicación de la notificación por edictos, los bienes muebles causaran abandono en favor de la entidad federativa.

Lo que se comunica, atento con lo dispuesto por los artículos 1,8,17,20 y 21 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, 127, 131, fracciones IV, V, XIX, XXXIV, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Agente del Ministerio Público de la unidad de Homicidios de la Fiscalía General del estado de Nayarit.

Lic. Fernando Miramontes Muñoz

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE HOMICIDIOS



Rechazan jóvenes el empleo formal

La iniciativa privada de Tepic plantea emplear a personas maduras debido a la inestabilidad de las nuevas generaciones

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La presidenta del Consejo Empresarial de Nayarit, Cruzita Robles, dio a conocer que, a pesar de que en la actualidad existe una gran cantidad de vacantes para el sector de 18 a 35 años, la juventud muestra desinterés por insertarse en el mercado laboral formal.

Explicó que este sector de la población prefiere trabajar en la informalidad. Según lo expresado por representantes de reconocidas empresas que operan en la capital nayarita, tras ser contratados y laborar durante periodos muy cortos, los jóvenes de hoy en día suelen abandonar intempestivamente sus puestos de trabajo.

La entrevistada añadió que la rotación constante de personal y los cambios de turno son otros factores

determinantes que impiden que los empleados jóvenes decidan permanecer en las empresas locales.

Por lo expuesto, Robles convocó a los empleadores a contratar a personas de 40, 50 y 60 años. Aseveró que un adulto mayor de 40 años siempre mostrará un mayor compromiso y responsabilidad en comparación con los jóvenes, quienes sólo le apuestan a la tecnología y a la inmediatez.

Incluso, la dirigente empresarial sostuvo que, si las cadenas de tiendas de autoservicio y conveniencia contratasen a personas mayores de 40 años, éstas obtendrían resultados considerablemente superiores en su operación diaria y atención al cliente.



EN TEMPORADA FESTIVA

Subsidio estatal permite a adulta mayor emprender

Una vecina de Tepic emprenderá un negocio de ofrendas tradicionales tras recibir un estímulo económico

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La señora Maricela Ruiz Bernabé, de 72 años y vecina de la colonia Genaro Vázquez, agradeció el estímulo otorgado por la administración estatal a través de la Secretaría del Trabajo. Al encontrarse desempleada, recibió un apoyo económico destinado a la elaboración de coronas tradicionales para ofrecerlas entre sus vecinos durante las próximas festividades del Día de Muertos.

Ruiz Bernabé detalló que el recurso asciende a 3 mil 475 pesos, monto que destinará por completo a la compra de insumos para confeccionar flores de fomi y, posteriormente, ensamblar las piezas decorativas.

Con este presupuesto, planea elaborar alrededor de 50 coronas para comercializarlas durante las conmemoraciones de los fieles difuntos los días 1 y 2 de noviembre.

Estimó que el precio unitario de cada pieza oscilará entre los 200 y 250 pesos, una tarifa que considera accesible para la economía de los habitantes de su comunidad.

Debido a su edad avanzada, la entrevistada reconoció que le resulta sumamente difícil acceder a un empleo formal; por ello, se dedica de manera independiente a la manufactura de piñatas y flores de temporada, actividades con las cuales sólo busca generar sus propios ingresos para subsistir.



Albergará Nayarit encuentro nacional de innovación y emprendimiento

La máxima casa de estudios estatal recibirá proyectos de negocios desarrollados por universitarios de todo el país

REDACCIÓN

La capital del estado se convertirá en el punto de encuentro para el talento y la creatividad juvenil del país al recibir un foro dedicado al desarrollo de proyectos de negocios. Este evento académico de gran escala busca impulsar el autoempleo y la transferencia tecnológica, reuniendo propuestas viables que respondan a los retos actuales de la economía nacional.

Confirmó la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliana Galván Meza, que la institución albergará la vigésima edición de la exposición nacional de emprendimiento organizada junto a la asociación de facultades de contaduría y administración. Las actividades programadas para la segunda semana de octubre concentrarán ideas que ya consiguieron reconocimiento en diversas etapas eliminatorias de la República.

Durante las dos jornadas de actividades, los jóvenes expositores mostrarán alternativas de negocios sustentables, servicios digitales y manufactura innovadora. Los organizadores estiman que la presencia de delegaciones de múltiples estados generará una dinámica de aprendizaje mutuo, permitiendo a los asistentes locales conocer de primera mano cómo se resuelven problemáticas comerciales en otras regiones de México.

Este tipo de encuentros estudiantiles sólo requiere de la

vinculación entre la academia y el sector privado para consolidar el autoempleo en la localidad. El beneficio social se extiende hacia los habitantes de la capital, quienes podrán interactuar con jóvenes empresarios e inversionistas interesados en esquemas de financiamiento colectivo y asesoría corporativa directa.

La consolidación de espacios para la creatividad técnica fortalece el papel de la educación superior como un motor del desarrollo regional y la cohesión social. El acceso a las exposiciones y conferencias del programa será libre, buscando inspirar a las nuevas generaciones a emprender proyectos viables y responsables con su entorno.

Convierten el aula en taller: 49 grupos aprenden un oficio

Más de 200 nayaritas de los 20 municipios reciben capacitación de la Feria del Empleo, con beca, materiales y la meta de arrancar un negocio propio

OLIVA OROZCO

Aprender un oficio, del pan a la resina, es la apuesta de 49 grupos de nayaritas que esta semana convirtieron el aula en taller. Más de 200 personas participan en estos cursos, vinculados a la Feria del Empleo, con los que la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN) buscan dar herramientas para iniciar o fortalecer una actividad productiva.

Los 49 grupos se reparten en los 20 municipios del estado. En Tepic se concentraron 12, con participantes de distintas colonias y localidades. Cada grupo se integra por 15 personas y los cursos duran 60 horas, con capacitación en oficios como panadería, repostería, corte y confección, artesanías y resina epóxica.

La directora general del ICATEN, Sofia del Carmen Castañeda Jiménez, detalló los requisitos y los apoyos. «Tienen que ser 15 personas para arrancar la capacitación y cumplir el 100% de asistencia; a quienes lo logren, la

Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral les dará una beca de 3,149 pesos al terminar», explicó. Agregó que el pago del instructor y la cuota de recuperación al instituto «quedan condonados con este convenio de colaboración», por lo que el alumno no desembolsa nada.

A esos apoyos se suma un paquete de materiales para las primeras prácticas. «La Secretaría del Trabajo pide a ICATEN la cotización, y se dota de 6 mil pesos, con IVA incluido, en material», señaló la funcionaria, quien puso un ejemplo. «En panadería elaboran su pan en las primeras prácticas; el objetivo es que lo vendan y lo reinviertan en la producción», dijo.

La inversión reportada para estas capacitaciones es de 695 mil 358 pesos, que cubren las becas, el pago de instructores y los insumos de los cursos. Al concluir, las y los participantes pueden acceder a herramientas y materia prima para poner en marcha su propia actividad productiva.



Álica®

INVIERTE EN PINSA®



¡CONTÁCTANOS!

☎ 311 214 18 02

DURANTE JORNADA CULTURAL

Presentan monólogo teatral en Acaponeta

La descentralización de las actividades escénicas fomenta la apreciación artística en los municipios de la entidad

REDACCIÓN



Habitantes del norte del estado disfrutaron de una función teatral gratuita como parte de los esfuerzos por descentralizar las manifestaciones artísticas y llevar la cultura a todas las regiones de la entidad. Esta iniciativa busca democratizar el acceso a las expresiones escénicas fuera de la capital, propiciando puntos de encuentro comunitario y sano esparcimiento.

Bajo el auspicio de la cartelera programada para la *Semana de las Artes*



2026, el público acudió a presenciar una propuesta escénica innovadora que promueve el talento emergente. El evento sirvió como plataforma para visibilizar proyectos que resultaron ganadores en



certámenes de dramaturgia, fortaleciendo la producción teatral del estado.

La puesta en escena consistió en la presentación del monólogo titulado *María: una taza de arroz, dos de agua*, una pieza escrita e interpretada por

la creadora Deisy Preciche. Este proyecto de teatro unipersonal fue seleccionado a través de una convocatoria pública de obras inéditas, destacando por su calidad narrativa y su capacidad para conectar emocionalmente con el público.

Destacaron la estrecha colaboración entre los promotores estatales y las autoridades del ayuntamiento local para coordinar la logística y facilitar el espacio donde se llevó a cabo la representación. Este trabajo conjunto **sólo** busca optimizar los recursos destinados a la cultura y asegurar que las familias de las comunidades tengan acceso a espectáculos de calidad profesional.

Organizadores de la jornada manifestaron su intención de continuar impulsando caravanas culturales similares en diversas localidades de la geografía estatal

durante los próximos meses. Con estas acciones se busca consolidar una red de públicos activos que participen de manera constante en la oferta artística, promoviendo el desarrollo social a través de la identidad y la memoria histórica.

Promueven hábito de la lectura en secundaria de Tepic

Talleres interactivos y distribución gratuita de colecciones literarias benefician a la comunidad escolar en Nayarit

REDACCIÓN

Llevaron actividades lúdicas y literarias a cientos de estudiantes de educación básica en la capital del estado como parte de una estrategia de cohesión comunitaria. La iniciativa gubernamental busca sembrar el interés por las letras y fomentar la convivencia armónica entre los jóvenes de secundaria desde su entorno escolar cotidiano.

La jornada cultural se desarrolló en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica Número 63 *Alí Chumacero*, respondiendo a una invitación de los directivos del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para enriquecer la Feria Escolar Multidisciplinaria. En este espacio formativo, personal especializado coordinó dinámicas

diseñadas para transformar la percepción tradicional de la literatura.

Durante el encuentro, los alumnos participaron en talleres de escritura creativa, dinámicas lúdicas basadas en el juego tradicional de la lotería adaptado al ámbito de las letras, y los denominados susurros poéticos. Estas actividades permitieron que los adolescentes experimentaran con las palabras de una manera divertida, libre de las presiones de las evaluaciones académicas tradicionales.

Asimismo, se realizó la distribución gratuita de ejemplares pertenecientes a la *Colección 25 para el 25*, un proyecto editorial que **sólo** busca democratizar el acceso a

obras de autores locales y nacionales de gran relevancia. Con estas donaciones de libros, el programa de promoción del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit busca que la lectura se consolide como un hábito familiar en los hogares.

Esta colaboración interinstitucional demuestra que la suma de esfuerzos resulta clave para enriquecer los ambientes escolares y apartar a la juventud de conductas de riesgo mediante alternativas creativas. Las autoridades de cultura prevén mantener el esquema de visitas itinerantes en otros planteles de la entidad para garantizar que el arte sea un derecho accesible para todos los estudiantes.

ES LO QUE LE SALE BIEN, AFIRMA

Fugio Ortiz es buen jardinero: *Polo Domínguez*

“Por ello, los votantes tendrán que analizar cuidadosamente si desean respaldar nuevamente a un político dedicado a dicha actividad, pero que cobra como legislador”, dijo el expresidente municipal de Tepic

FERNANDO ULLOA

El expresidente municipal de Tepic Leopoldo Domínguez González declaró que el Partido del Trabajo (PT) carece de fuerza política real en la entidad. Esto ocurrió luego de que el diputado federal Jorge Armando Fugio Ortiz amenazara públicamente con romper la coalición con Morena en el próximo proceso electoral local si no se le tomaba en cuenta para alguna candidatura de elección popular.

Asimismo, Domínguez González señaló que, en su calidad de ciudadano, desconoce el impacto real del trabajo legislativo que el diputado Ortiz ha realizado durante su trayectoria de

seis años en la Cámara de Diputados.

En contraste, el exalcalde aseveró que el legislador destaca principalmente por sus labores de mantenimiento en la vía pública: “Como jardinero es muy bueno; es lo que le sale bien y es lo que puede ofrecer como diputado federal. Por ello, los votantes tendrán que analizar cuidadosamente si desean respaldar nuevamente a un político dedicado a dicha actividad, pero que cobra como legislador”.

Finalmente, al ser cuestionado sobre las recientes declaraciones en las que Fugio Ortiz manifestó que “un águila no caza moscas”, el exdiputado local respondió



con dureza. Señaló que dicha postura sólo demuestra soberbia, por lo que insistió en que la ciudadanía debe recordar la actitud de estas figuras públicas al momento de emitir su voto en las urnas.

EDICTO

María de los Dolores Alcántar Ibarra
Por ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento, que por acuerdo dictado el trece de marzo de dos mil veintiséis, se admitió la acción reconvenzional presentada en su contra por **ALEJANDRO SALDÍVAR VALDEZ**, dentro del expediente número **48/2024**, del Juicio **Civil Ordinario** por tanto, se le emplaza a juicio, para que dentro del término de **nueve días** produzca su contestación a la demanda u oponga excepciones legales, si tuviere alguna que hacer valer, se le advierte que el silencio y las evasivas hará que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, se le apercibe que de no dar contestación a la reconvencción, se le declarará la correspondiente rebeldía.

Quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez #83 entre esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad.

Atentamente

Tepic, Nayarit, a 23 de septiembre de dos mil veintiséis.

Licenciada Isela García Santoyo.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días, entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de mayor circulación a la elección del promovente.

EDICTO

Fideicomiso Ciudad Industrial Nayarita
Se ignora el domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de trece de agosto del año en curso, dentro del expediente número **151/2025** del Juicio **Civil Ordinario** promovido por **ALFONSO VIRGEN CUEVAS** por su propio derecho en contra de **NACIONAL FINANCIERA S.N.C. I.B.D. (denominada anteriormente Nacional Financiera) y Otros**, se ordena emplazar al tercero con interés **FIDEICOMISO CIUDAD INDUSTRIAL NAYARITA** en términos del auto de fecha veinte de marzo del año dos mil veinticinco, de quien demanda la prescripción adquisitiva del inmueble **lote de terreno 7, manzana L, con superficie total de 1,278 metros cuadrados, con clave catastral 01-059-019-034-007 pertenecientes a la Ciudad Industrial Nayarita, ubicado en calle Boulevard Luis Donald Colosio número 51 entre Avenida Tecnológico y calle Platino, con código postal 63173, de Tepic, Nayarit**, en términos del auto veinte de marzo de dos mil veintiséis, haciéndole saber que cuenta con el termino de emplaza a Juicio para que dentro del término de **nueve días**, para que conteste la demanda interpuesta en su contra, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad o correo electrónico y oponga las excepciones si tuviera alguna que hacer valer; advuértase a la demandada que el silencio y las evasivas harán que se le tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y que de no contestar la misma, se realizara la correspondiente rebeldía, respectivamente; esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificaran por medio de las listas que se publican en los estrados, **a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá de notificarse de manera personal**. En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 del Código Procesal Civil, las posteriores y aun las de carácter personal se le practicara por medio de los estrados del juzgado.

Quedando las copias para traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Tepic, Nayarit; 10 de septiembre de dos mil veintiséis.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

E D I C T O

EXPEDIENTE CIVIL: 67/2026

A QUIEN RESULTE PERJUDICADO.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las **Diligencias de Información de Dominio** promovidas en la **vía de jurisdicción voluntaria** por **Antonio Camacho Flores**, tramitadas bajo el número de expediente indicado en el margen superior derecho del índice de este Juzgado, respecto del predio rustico denominado “**El Trapiche**” situado al sur de El Rosario, municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, con una superficie de **29,761.731 m² (veintinueve mil setecientos sesenta y uno punto setecientos treinta y un metros cuadrados)** de terreno, con clave catastral **D52-B3-6316**, con las siguientes colindancias: Al **Noreste** colinda con calle Constitución y con el señor Lino Álvarez; Al **Noroeste** colinda con sucesión de Rafael Camacho, Marcelino Ron y Aniceto Ron; Al **Sureste** con terreno propiedad del promovente; Al **Suroeste** con sucesión de Rafael Camacho, Marcelino Ron y Aniceto Ron.

Lo anterior para que comparezcan dentro del término de **nueve días** a manifestar lo que a su interés legal convenga.

A t e n t a m e n t e .
Amatlán Cañas, Nayarit; a 9 de septiembre de 2026.

Licenciado Karim Manuel Valenzuela López
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días, entre una y otra publicación, en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección de la parte promovente.

E D I C T O

EXPEDIENTE CIVIL: 162/2019

Parte demandada: María Teresa Peña González y Operadora de Guarderías de Tepic, S. C

Que dentro del **Juicio Civil Especial Hipotecario**, expediente número **162/2019**, promovido por **Sociedad Financiera Amatlán, S.A. de C.V.** en contra de **María Teresa Peña González y Operadora de Guarderías de Tepic S.C.**, recayó un auto que a la letra dice:

Amatlán de Cañas, Nayarit; a veintiuno de agosto de dos mil veintiséis.

Por recibido el escrito de cuenta que presenta el Licenciado Carlos Torres Reyes, en su carácter debidamente reconocido en autos, con respecto a su solicitud para que se le notifique a la parte demandada el auto de veintitrés de octubre de dos mil veinticinco y el presente proveído por medio de lista publicada en los estrados de este juzgado en términos del diverso auto de treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, dígamele que no ha lugar a proveer de conformidad.

Lo anterior, toda vez que, al tratarse del lanzamiento en una sentencia de desocupación, resulta aplicable por principio de especialidad la norma obligatoria contenida en el artículo 352, último párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, la cual exige que el auto de ejecución sea notificado de manera personal al ejecutado. Por consiguiente, deberá estarse a lo acordado en el proveído de diez de marzo de dos mil veintiséis. Artículo 3 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

No obstante lo anterior, del examen de las constancias que integran la presente causa civil, este Juzgado advierte que la parte promovente ha realizado diversas gestiones encaminadas a la búsqueda y localización de la parte demandada; sin embargo, a la fecha, se ignora el domicilio en el que pueda ser encontrada. Por lo tanto, se ordena notificar a la parte demandada María Teresa Peña González y Operadora de Guarderías de Tepic, S.C., el auto de veintitrés de octubre de dos mil veinticinco y el presente proveído por medio de edictos; haciéndole saber que quedan a su disposición las constancias para su publicación en la Secretaría de este Juzgado. Artículos 3, 68, fracción II, 72, 73 y 145, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

A t e n t a m e n t e .
Amatlán Cañas, Nayarit; a 22 de septiembre de 2026.

Licenciado Karim Manuel Valenzuela López
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días, entre una y otra publicación, en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección de la parte promovente.

CONSUME INTELIGENTE, CONSUME CANACO

Impulsan competitividad de mujeres empresarias

El organismo mercantil ofrece herramientas de actualización y vinculación para consolidar los negocios liderados por jefas de familia

ARGIMIRO LEÓN



Con el propósito de consolidar el desarrollo de las unidades económicas lideradas por el sector femenino, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Tepic promueve herramientas de actualización, promoción y vinculación comercial. Estas acciones buscan dotar a las propietarias de negocios de los conocimientos necesarios para mejorar la administración de sus establecimientos y dinamizar las ventas de productos locales.

La convocatoria del organismo empresarial invita de manera abierta a las comerciantes y dueñas de microempresas de la región a integrarse formalmente a las actividades formativas programadas para el ciclo actual. Entre los encuentros recientes destaca la capacitación orientada al desarrollo personal y liderazgo mediante la conferencia *Enciende tu Voz*, además de proyectar jornadas enfocadas en la prevención del cáncer de mama para el próximo mes de octubre.

Explicó la empresaria Leticia Adriana Medina Garay, vicepresidenta de Mujeres Empresarias de la institución, que la constancia en estas sesiones formativas, calendarizadas de manera bimestral, representa una vía idónea para asimilar las normativas regulatorias vigentes. Ella misma ha consolidado su trayectoria de casi una década en el sector a través de los talleres impartidos de forma coordinada

con dependencias federales y municipales.

Actualmente, el entorno comercial demanda una constante adaptación ante las exigencias del mercado tributario y de previsión social. Por ello, la vinculación con el Seguro Social, el Infonavit y las áreas ambientales de los ayuntamientos facilita que las microempresarias operen bajo la normatividad, disminuyendo riesgos administrativos y fomentando el crecimiento ordenado de las fuentes de empleo en la entidad.

Mediante la campaña denominada *Consume Inteligente, Consume Canaco*, la cámara fomenta una cultura de consumo local responsable que beneficia directamente a los establecimientos formalizados. Esta iniciativa busca sensibilizar a la población para que identifique los comercios de su entorno geográfico y prefiera adquirir bienes en negocios establecidos formalmente en sus colonias.

Ejemplos de perseverancia comercial se reflejan en marcas familiares dedicadas a la purificación de agua y producción de hielo bajo el nombre de *Fábrica de Hielo El Perico*, ubicada en la avenida Insurgentes número 1350 poniente de la capital del estado. Dicho establecimiento surte variadas presentaciones del producto y simboliza la búsqueda constante de actualización técnica y servicio de calidad que promueve la organización empresarial.

Escapa el camarón de los tapos en Tecuala tras el paso de *Polo*

Las inundaciones rebasaron los encierros y la captura se fugó al mar apenas levantada la veda

OLIVA OROZCO

Donde antes había tierra firme ahora se anda en canoa. Así quedó la zona lagunar de Tecuala después de que el huracán Polo elevó los niveles del agua, desbordó los tapos y dejó salir hacia el mar el camarón que los pescadores ribereños apenas empezaban a capturar.

El levantamiento de la veda llegó primero y el temporal después, en cuestión de días. «Después de que la veda se levantó, luego se vino lo del huracán Polo y sus tragos en el mar», relató Eleuterio Montaño, presidente del Ejido El Macho, mientras mostraba el terreno anegado. «Mire cómo está esa canoa por ahí; ahí hay pura tierra cuando no están estas mareas».

Para el dirigente ejidal, lo ocurrido era previsible y

se pudo amortiguar con una apertura oportuna de la temporada. «Désele una idea usted de las consecuencias de no atender los reclamos y las demandas del sector pesquero ribereño: que se levantó la veda tarde, se vino lo del huracán Polo, se nos vinieron las inundaciones, los tapos están rebasándose de agua, camarón fugándose al mar», dijo.

Montaño agregó que el reclamo no es nuevo y que cada temporal deja las mismas imágenes. «Ya es hasta por demás mostrarle las evidencias, porque cada que pasan estas cosas mostramos evidencia de que el alto nivel del agua rebasa los tapos y se fuga el camarón. De todas maneras no nos hacen caso», expresó.

Sheinbaum anuncia presentación de un nuevo informe sobre Ayotzinapa

El informe de Ayotzinapa que será presentado este 28 de septiembre incorpora nuevas rutas de investigación y elementos obtenidos mediante metodologías que no habían sido utilizadas

NOTIPRESS

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que este 28 de septiembre, a las 13:00 horas, se presentará un informe sobre el caso Ayotzinapa, centrado en nuevas líneas de investigación y mecanismos utilizados para avanzar en el esclarecimiento de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas.

Durante la conferencia matutina, la mandataria adelantó que la presentación dará cuenta de los resultados obtenidos mediante metodologías que no se habían aplicado anteriormente al caso. Parte del trabajo se concentró en las carpetas de investigación existentes y en información relacionada con los teléfonos utilizados durante la noche de los hechos y posteriormente.

“Las líneas de investigación a partir de nuevos mecanismos, nuevas metodologías de investigación que no habían sido utilizadas, de las propias carpetas de investigación y de los teléfonos que se utilizaron en ese momento, esa noche, y posteriormente, a dónde han llevado esas investigaciones”, explicó Sheinbaum.

La presentación no significará el cierre de las indagatorias. El objetivo será exponer cuáles son los nuevos elementos obtenidos y qué rutas han abierto dentro del caso.

“Por supuesto, no está cerrada la investigación, sino cuáles son los nuevos elementos y a dónde están llevando esos elementos”, puntualizó la presidenta.

El anuncio se produce después de que durante la misma conferencia se le preguntara por el alcance del informe y por las dudas que podrían surgir posteriormente. Sheinbaum indicó que el subsecretario de Derechos

Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Arturo Medina, podría acudir a la conferencia matutina del 29 de septiembre para responder cuestionamientos adicionales relacionados con la información presentada.

Con ello, la exposición prevista para este lunes estará enfocada en los avances de las indagatorias y en las herramientas incorporadas para revisar información ya existente desde perspectivas distintas.

Padres de los 43 ya conocen el informe

Otro de los temas planteados durante la conferencia fue la participación de los padres y madres de los estudiantes desaparecidos. Sheinbaum aseguró que las familias ya conocen el contenido que será presentado y señaló que no se dará a conocer información distinta a la compartida previamente con ellas.

“Ellos ya conocen el informe. No se va a informar nada que no se les haya informado a ellos”, afirmó.

La mandataria añadió que lo que se expondrá corresponde a lo comunicado durante la última reunión en la que ella misma participó con las familias. Los padres de los 43 no asistirán a la presentación prevista para este 28 de septiembre.

Sheinbaum también señaló que el Gobierno federal mantiene comunicación con las familias mediante la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, la comisión especial encargada del caso y la Fiscalía General de la República. En algunos asuntos particulares, agregó, las solicitudes son atendidas directamente.



Reparan miles de kilómetros de la red carretera federal

El programa de conservación rutinaria vial despliega miles de trabajadores y maquinaria especializada en todo el país

REDACCIÓN

Los trabajos de conservación y mantenimiento vial en el territorio nacional registran la atención de 74 mil 701 kilómetros de caminos federales. Estas labores, coordinadas por el Gobierno de México, se implementan a través de una estrategia intensiva orientada a restaurar la superficie de rodamiento y garantizar trayectos más seguros para los usuarios de la red libre de peaje.

Bajo la directriz del titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva Medina, se han movilizado más de 20 mil trabajadores distribuidos en 920 cuadrillas operativas. Este personal técnico dispone de 5 mil 984 unidades de maquinaria especializada para agilizar las tareas cotidianas de bacheo y limpieza en las diversas entidades federativas.

El reporte oficial de la Dirección General de Carreteras, con corte al 24 de septiembre del presente año, indica que se completó la reparación de 56 mil 906 baches. Dicha cifra representa una superficie de rodamiento recuperada que supera los 182 mil metros cuadrados, mejorando notablemente el tránsito de mercancías y pasajeros.

Presentan actualmente un avance del 73 por ciento las acciones de conservación rutinaria diaria, que abarcan actividades de limpieza



superficial, mantenimiento de los sistemas de drenaje y sustitución de señalización dañada. La meta institucional proyectada en este rubro contempla intervenir en dos ocasiones los 45 mil 617 kilómetros que integran la red de libre acceso.

En cuanto a las tareas de conservación periódica, diseñadas a mediano plazo para restaurar la vida útil de las carreteras, se intervino una superficie de 50 millones 185 mil 973 metros cuadrados de capa de rodadura deteriorada. Para estas labores de restauración estructural de caminos, la dependencia requirió el empleo de 5 millones 771 mil 387 toneladas de mezcla asfáltica.

Adicionalmente, se utilizan trenes de pavimentación de alta tecnología

con la finalidad de optimizar los costos de operación y acortar los tiempos de espera para los conductores. Gracias a esta tecnología especializada, se ha brindado mantenimiento mayor a mil 164 kilómetros de vías terrestres, lo que equivale a más de 8.7 millones de metros cuadrados renovados.

Esta estrategia de infraestructura, operada bajo el esquema denominado *MegaBachetón 2026*, sólo busca responder de manera oportuna a las demandas ciudadanas de contar con vías de comunicación dignas. Las tareas de mantenimiento mayor continuarán aplicándose sobre 18 mil kilómetros adicionales de carreteras prioritarias para asegurar el dinamismo económico de las regiones.

E D I C T O

EXPEDIENTE CIVIL: 162/2019

Parte demandada: María Teresa Peña González y Operadora de Guarderías de Tepic, S. C

Que dentro del **Juicio Civil Especial Hipotecario**, expediente número **162/2019**, promovido por **Sociedad Financiera Amatlán, S.A. de C.V.** en contra de **María Teresa Peña González y Operadora de Guarderías de Tepic S.C.**, recayó un auto que a la letra dice:

Amatlán de Cañas, Nayarit; a veintitrés de octubre de dos mil veinticinco.

Por recibido el escrito presentado por Onofre Aldana Topete, en su carácter reconocido en autos, como lo solicita y toda vez que ha fenecido el término legal concedido a la parte demandada María Teresa Peña González y Operadora de Guarderías de Tepic, S. C., para que dieran cumplimiento de manera voluntaria con el auto de fecha siete de octubre de dos mil veinticinco, en consecuencia procédase a la ejecución forzosa en términos del último párrafo del artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, que establece:

“Artículo 352.- Cuando en virtud de la sentencia o de la determinación del Juez deba entregarse alguna cosa inmueble, se procederá inmediatamente a poner en posesión de la misma a la persona en cuyo favor se haya resuelto, practicando a este fin todas las diligencias conducentes que solicite el interesado.

Si la cosa fuere mueble y pudiere ser habida, se le mandará entregar al actor o al interesado que indicare la resolución.

Si el obligado se resistiera al acatamiento se hará uso de la fuerza pública y mandar romper cerraduras. Para tal fin la autoridad administrativa en forma inexcusable auxiliará a la autoridad judicial.

De existir negativa al cumplimiento del mandato judicial se le dará vista al Ministerio Público.”

En caso de no poderse entregar los bienes señalados en la sentencia, se despachará la ejecución por la cantidad que señale el actor, que puede ser moderada prudentemente por el Juez, sin perjuicio de que se oponga al monto el deudor.

Tratándose de las sentencias a que se refiere la fracción VIII del artículo 68, solo procederá el lanzamiento, treinta días después de haberse notificado personalmente el auto de ejecución a quien haya de lanzarse.

Luego entonces, notifíquese de manera personal los demandados María Teresa Peña González y Operadora de Guarderías de Tepic, S. C., en su domicilio ubicado en circuito Atlántida número 78 del Fraccionamiento Rinconada las Brisas en Tepic, Nayarit, que se procederá a su lanzamiento, treinta días después de habersele notificado el presente auto, con el apercibimiento que, de no hacerlo, a petición de parte interesada se podrá hacer uso de la fuerza pública, rompimiento de cerraduras y en caso de existir negativa al cumplimiento, se dará vista al Ministerio Público.

En virtud de que los demandados tienen su domicilio fuera de esta jurisdicción, gírese atento oficio comisorio con los insertos necesarios al Juez de Primera Instancia del Ramo Civil en Turno con residencia en Tepic, Nayarit, a efecto de que por auxilio y comisión de este juzgado y de encontrarlo ajustado a derecho se sirva notificar a los demandados María Teresa Peña González y Operadora de Guarderías de Tepic, S. C., en términos de presente proveído y hecho que sea lo anterior lo devuelva con todo lo actuado y practicado. Artículos 76, 339 y 352 en relación con el 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

Atentamente.
Amatlán Cañas, Nayarit; a 22 de septiembre de 2026.

Licenciado Karim Manuel Valenzuela López
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de
Primera Instancia

Para su publicación por **dos veces** con un mínimo de **tres** y un máximo de **ocho días**, entre una y otra publicación, en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección de la parte promovente.

Grandes ahorros para festejar
Juntos

FIESTA DE
22 ANIVERSARIO

El Trece

65" HARMONTEC QLED Google TV Máximo 2 Piezas por cliente PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" A SOLO \$7,790⁰⁰	XARINA De Trigo Ley® Pieza de 1 Kilo A SOLO \$12⁰⁰	ACEITES Y ADITIVOS Chevron® CON UN 30% DE DESCUENTO	ESCOBAS, MOPS Y CEPILLERIA Del Depto. de Hogar MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE OFERTA 3x2	DETERGENTE Líquido para trastes Axión® Limón Pieza de 900ml A SOLO \$52⁰⁰	DETERGENTE Líquido MAS® Color Pieza de 4.65L A SOLO \$154⁹⁰	Kleenex® Mega Jumbo PAPÉL Higiénico Kleenex® brand 364HD con 4 Piezas A SOLO \$32⁹⁰
LECHUGA Romana Pieza Máximo 5 Piezas por cliente A SOLO \$13⁹⁰	ZANAHORIA A Granel Kilo *máximo 5 kilos por cliente* A SOLO \$13⁹⁰	OFERTA VÁLIDA SÓLO MARTES 29 DE SEPTIEMBRE POLO Entero fresco Bachoco® kilo a sólo \$33⁹⁰ *máximo 3 piezas por cliente*	OFERTA VÁLIDA AL MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE PECHUGA De Pollo Con Hueso Kilo a sólo \$69⁹⁰	ACEITE Vegetal Ley® de 800 ml OFERTA 2X \$52⁹⁰	ATÚN En Aceite o En Agua Ley® de 140g A SOLO \$10⁵⁰	Café Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g A SOLO \$124⁰⁰
PRODUCTOS Bachoco® TROZOS de Pechuga de Pollo Pimienta Limón, BONELESS, PALOMITAS, TENDER & ALITAS Picaditas de Pollo Pieza de 700g OFERTA 3x2 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	Todos los QUESOS Empacados de Origen (Sólo Marcas Nacionales) OFERTA 3x2 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	MANTEQUILLAS Y MARGARINAS Empacadas de Origen (Sólo Marcas Nacionales) OFERTA 3x2 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	En la Compra de un 12PACK de CERVEZA INDIO® o TECATE® Original o Light En lata de 355ml GRATIS 1 Doritos® NACHO Sabritas® de 223g, 1 Papas con Sal Sabritas® de 160g o 1 Purificas® Queso Sabritas® de 185g	GALLETAS MARINELA® Barritas® Fresa, Mora o Piña de 268g, Polvorones® de 296g, BiPríncipe® Chocolate, de 315g, Sponch®, de 225g, Triki® de 255g o Canelitas® de 300g OFERTA 3x2 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	PAPAS Corte Ondulado, Delgado o Gajos Sazonadas Oma's Haus® de 450g PAPAS Corte Recto Delgado Valley Farms® de 400g OFERTA 3x2 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	CARNE Para Hamburguesa Res Sirloin o Arracher Golden Bull® de 1.2 Kg, Older Grill® de 560g o Grand Brand® de 904g FRESAS Congeladas enteras Ley® de 454g OFERTA 3x2 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Frutas y Verduras

 PAPAYA Maradol kilo ¡solo \$24⁵⁰ *máximo 5 piezas por cliente*	 PEPINO Criollo Pickle kilo ¡solo \$14⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	 AGUACATE Hass kilo ¡solo \$29⁵⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	 FRAMBUESA Domo de 170g ¡solo \$45⁹⁰ *máximo 5 Domos por cliente*
 AGUACATE Enmollado Pieza de 650g ¡solo \$22⁹⁰ *máximo 5 mallas por cliente*	 TOMATILLO Limpio kilo ¡solo \$27⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	 JÍCAMA Kilo ¡solo \$24⁷⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	 ZARZAMORA Domo ¡solo \$45⁹⁰ *máximo 5 domos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MOLIDA De Res 95-5 Kilo a solo \$139.90	PIERNA Congelada De Puerto Sin Hueso Kilo a solo \$69.90	CARNE De res para asar kilo a solo \$229.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza kilo a solo \$196.90
MOLIDA Mezquite® En tubo de 400g a solo \$63.90	PULPA Larga de Res Kilo a solo \$198.50	BISTEC PICADO Sukarne® Pieza de 500g a solo \$139.90	FILETE de Tilapia Grande kilo a solo \$94.90
MOLIDA Especial Sukarne® en tubo de 400g a solo \$79.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a solo \$88.90	COSTILLA Parrillera de Cerdo Kilo a solo \$49.90	CORTADILLOS Y VOLTREADOS De Depto. De panadería 3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE Líquido Persil® Oro, Color Alta Higiene de 4.65L A SOLO \$165⁰⁰	LIMPIADOR Multusos de Pino PINOL® Pieza de 1 L 3x2 al 2° *Máximo 5 Promociones por cliente*	PAPEL HIGIÉNICO Facial Quality® de 350 HD con 4Pz Paquete a sólo \$26⁹⁰	PANAL HUGGIES® eco protect Etapa 5 o 6 con 32Pz Paquete a sólo \$189⁰⁰
DETERGENTE Líquido MAS® Renueva y florece o Bebé de 4.65L Pieza a sólo \$154⁹⁰	LIMPIADOR Multusos Fabuloso® Lavanda o Mar Fresco de 1 L Pieza a sólo \$27⁹⁰	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® Brand con 12Pz Paquete a sólo \$84⁹⁰	PANAL HUGGIES® KleenBebé® Suaveelastic® Jumbo con 60 pz Paquete a sólo \$349⁹⁰
DETERGENTE En Polvo BOLD® Carinitos Mamá de 850g Pieza a sólo \$25⁰⁰	ALIMENTO Para Perro Adulto Razas Mediana y Grande Dog Chow® de 15 kg Pieza a sólo \$649⁰⁰	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16Pz Paquete a sólo \$129⁰⁰	PANAL HUGGIES® All Around Etapa 6 o 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$299⁰⁰
SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Diario Acqua de 700ml Pieza a sólo \$17⁰⁰	Todas las CAJAS ORGANIZADORAS De Plástico del Depto. de Hogar OFERTA 3x2 al 2° MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	Todos los EDREDONES ALMOHADAS Y JUEGOS DE SABANAS CON UN 30% DE DESCUENTO Del Depto. De Blancos	Toda la PERFUMERIA Ricitos de Oro® 40% de descuento Del Depto. de Accesorios Para Bebés
SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Diario Acqua de 700ml Pieza a sólo \$17⁰⁰	Todas las CAJAS ORGANIZADORAS De Plástico del Depto. de Hogar OFERTA 3x2 al 2° MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE	Todos los EDREDONES ALMOHADAS Y JUEGOS DE SABANAS CON UN 30% DE DESCUENTO Del Depto. De Blancos	Toda la Línea EVENFLO® 30% de descuento Del Depto. de Accesorios Para Bebés

Comida y Algo Más

ACEITE
Comestible de
Soya **Nutrioli®**
de 850ml

A SOLO
\$44.50

Máximo 5 Promociones por cliente

CAFÉ ICE
NESCAFÉ®
de 170g

Pieza a sólo
\$129.90

Máximo 5 Promociones por cliente

PURÉ De tomate
condimentado
Del **Fuerte®**
de 210g

4 x 3

CHILES
Chipotles
La **Costeña®**
de 105g

Pieza a sólo
\$17.50

SOPA en bolsa
de Fideos
Knorr®
de 95g

3 x 2

Máximo 5 Promociones por cliente

CAFÉ Soluble
NESCAFÉ®
Clásico
de 120g

Pieza a sólo
\$99.90

LECHE Santa Clara®
Deslactosada o
Deslactosada light
de 1L

Pieza a sólo
\$32.90

ACEITE
Comestible
Vegetal **Ave®**
de 850ml

Pieza a sólo
\$34.50

MOLE
Lsto para servir
Doña **María®**
de 360g

Pieza a sólo
\$24.90

PRODUCTO LÁCTEO
Nutri®
de 1L

Pieza a sólo
\$20.00

PRODUCTO LÁCTEO
Nutri® Duopack
de 2L

Pack a sólo
\$38.90

ELOTE
En grano
HERDEZ®
de 400g

3 x 2

Máximo 5 Promociones por cliente

MAYONESA
Con jugo de limón
Pilon **McCormick®**
de 507g

Pieza a sólo
\$55.50

LECHE
Santa Clara®
Entera de 1L

Pieza a sólo
\$31.90

IMITACIÓN
MEDIA CREMA
UHT **MÁS®**
NUTRE de 250ml

3 x 2

Máximo 5 Promociones por cliente

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS SALADITAS® Galletas de 504g	BOTANA Doritos® Nacho de 355g	GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g	Powerrade® ION4 Moras de 1L
A SOLO \$68⁹⁰	CÓCTEL De Tomate Pet Clamato® de 946ml	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml
BEBIDA FRUTSI® 6Pack de 250ml	TOSTITOS® Salsa Verde Sabritas® de 240g	Variiedad de VINOS DE MESA Pieza	Variiedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS® Pieza
4x3	2x\$99⁹⁰	3x2	3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 700ml o
SHAMPOO
O Acondicionador
Head & Shoulders®
de 650ml

CON UN 40% DE DESCUENTO

CREMAS Para Peinar
Tratamientos y
Mascarillas
Para el Cabello Pieza

3 x 2

Máximo 3 Promociones por cliente

CREMAS Corporal
NIVEA® Básica
Pieza de 400ml

2 x 120 00

JABÓN DE TOCADOR
En Barra
4Pack Dove®
Blanco

PACK A DOVE®

\$ 95 00

JABÓN DE TOCADOR
En Barra
Lirio® 4Pack
Dermatológico

\$ 64 90

TINTE
NUTRISS®
(Excepto Glos y Paquetes)

2 x 109 00

SHAMPOO
Acondicionador
ELVIVE®
de 680ml

2 x 165 00

Todos los
COSMÉTICOS
MAYBELLINE®

40% de descuento

Todos los
COSMÉTICOS
L'OREAL®

40% de descuento

VARIEDAD DE DESODORANTES
en Aerosol **AXE®**
de 88g-97g.
Resonax®
de 89g-90g y
Dove® de 87g-89g
En Barra
AXE®, Resonax®
y Dove® de 45g

OFERTA 2X \$110 00

Exclusivo Clínica
Fragancia
Collection
y 210ml

PANTALLA HARMONTEC® QLED de 58"
Google TV
Pieza a solo

\$ 5,590 90

Máximo 2 Piezas por cliente

MESA Blanca red-dot® de 1.80m
Pieza a solo

\$ 799 90

BAFLE
CON LED
HARMONTEC®
de 8"

Pieza a solo

\$ 999 90

Todas las MACETAS
Del Depto. de Jardinería

2 x 1

Máximo 3 Promociones por cliente

Diferentes FIGURAS
Para Jardín
My Garden®

30% de descuento

MÁSCARAS, MAQUILLAJES Y ACCESORIOS
De Halloween
Fun Face®

20% de descuento

FOCOS Y LÁMPARAS red-dot® y Ecto® Pieza

30% de descuento

ANTICONGELANTE
Diluido
BOGAMAR®
Pieza de 3.784 L

2 x 129 90

ACEITES Y ANTICONGELANTES Motor Pro®
Pieza

2 x 159 90

PINTURA Kubeta®
Cubeta de 19 L

Pieza a solo

\$ 399 90

SALAS, COLUMPIOS Y JUEGOS DE JARDÍN red-dot®

40% de descuento

Toda la Línea ESCOLAR Promax®

50% de descuento

BROCHAS Y ACCESORIOS
Para Pintar

30% de descuento

FLORES
Artificiales
Del Depto de Regalos

30% de descuento

SARTENES Y OLLAS CINSA® Excepto Juegos y Privilegio

30% de descuento

SARTENES, OLLAS Y UTENSILIOS
GIBSON® y Oster®
(Excepto Privilegio)

40% de descuento

LAVADORA Koblenz®
de 16 Kg

Pieza a solo

\$ 2,790 00

REFRIGERADOR Misense®
Top Mount
11 Pies

Pieza a solo

\$ 7,490 00

ROPA Interior Hanes®
Para dama

30% de descuento

ROPA Interior Belby Joe®
Para Niño

30% de descuento

LIQUIDADOR DE ROPA EXTERIOR, INTERIOR Y PLUMAS

70% de descuento